

**RICARDO DANILO  
DARDÓN FLORES\***

**OCHO HISTORIAS,  
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA  
MÍNIMA EN EL MARCO DE  
LA CONSTRUCCIÓN DEL  
OBJETO DE ESTUDIO SOBRE  
EL “ESTADO NACIONAL  
EN EL ALTIPLANO  
GUATEMALTECO: EL  
CASO DE SAN JUAN  
SACATEPÉQUEZ, 1808-  
1871”.**

11

**El problema: tendencias interpretativas**

El planteamiento del problema de investigación se inserta en la tendencia cada vez mayor y sería por profundizar en el estudio de fenómenos sociales de carácter general, como la construcción nacional, en ámbitos particulares. Lo anterior, en la lógica de que los procesos aunque generales, presentan en distintas poblaciones o comunidades, características propias.

Se pretende identificar procesos políticos de cierta clase de estado territorial moderno, el estado-nación, en cuya construcción se observa una invención e ingeniería social. Dejando atrás los postulados de naciones que surgieron como consecuencia del medio natural y legados de Dios<sup>1</sup>.

---

\* Director de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>1</sup> Hobsbawm Eric, Naciones y nacionalismo desde 1780. Barcelona: Editorial Crítica, Traducción castellana de Jordi Beltrán, primera edición en Biblioteca de Bolsillo: noviembre de 2000. Pp. 19

Estudiar el fenómeno de construcción nacional desde un pueblo, significa tener una visión desde abajo. Visión que como expresa Eric Hosbawm, no es la de los gobiernos y portavoces de movimientos nacionalistas, sino de las personas normales que son objeto de los actos y propaganda de aquellos<sup>2</sup>. ¿Cómo viven la experiencia? ¿Cómo reaccionan ante los actos y propaganda? Y por supuesto, en el caso particular del presente estudio ¿Cómo finalmente se convencen los Sanjuaneros, de que son guatemaltecos? Son cuestionamientos por responder.

Sobre la construcción nacional guatemalteca, la historia oficial y otras que giran alrededor de ella, acorde con la corriente democratizadora o popularizante de la modernidad, han ido transformando el discurso de reconocimiento y dignificación de los próceres tradicionales, descendientes de españoles hacia otra más abarcativa con participación popular en el movimiento independentista. Ahora también se reivindica entre los padres de la patria a líderes indígenas como Atanasio Tzul, Manuel Tot, al barbero pardo Agustín Vilches y otros. En consecuencia, además de la firma del Acta de Independencia de la Ciudad de Guatemala, también se incluye como parte de los procesos políticos que fundaron la nación, a sublevaciones en pueblos del Reino de Guatemala.

Esa corriente da por sentada la construcción nacional como producto de la voluntad popular, en el sentido incorrecto: una multitud que ha tenido un sentimiento de pertenencia latente que en un instante toman conciencia de que en efecto son una nación, luchan y la construyen<sup>3</sup>.

Otra corriente sostiene la no participación del indio en la construcción nacional, pues las condiciones materiales de vida en que lo mantenía la opresión colonial hacían imposible e impensable que se manifestara o ac-

---

<sup>2</sup> Ibidem

<sup>3</sup> Ibidem

tuara. Lo anterior es asociado con las características racistas y excluyentes del Estado guatemalteco, en particular, con la población indígena.

La tercera posición destaca que pese a las condiciones del indio y a las características racistas y excluyentes del Estado Nacional, la población sí ha participado en su construcción y ha sido importante en los cambios que ha observado.

Y por último, en el marco de la conmemoración de los bicentenarios de las “Independencias” en América Latina, una serie de publicaciones ha tenido como preocupación de estudio la participación del indio en los procesos políticos de América Latina, a finales del siglo XVIII y XIX. Procesos que evidencian una tendencia no a la construcción de los Estados Nacionales modernos, sino a la construcción de entidades políticas sobre la base de antiguos señoríos o reinos indígenas. No se trata de un volver atrás, sino de una construcción política nueva, pensada en el ámbito jurisdiccional y de legitimación de su antiguo estatus, el señorío, el reino. Quizá, los aspectos relativos a este planteamiento expliquen la redacción del Artículo 1º. Del Acta de Independencia de la Ciudad de Guatemala, que declara la Independencia y manda al Jefe Político publicarla para “prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de la proclamase de hecho el mismo pueblo”<sup>4</sup>.

Las anteriores son algunas tendencias interpretativas frente a un fenómeno histórico. Un fenómeno, distintas formas de verlo y algunas tendencias en que se agrupan. Así se da paso a los libros y las ideas.

---

<sup>4</sup> INDEPENDENCIA DE CENTROAMERICA, GESTIÓN Y OCASO DEL “PLAN PACÍFICO”. Guatemala: Horacio Cabezas Carcache, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Pp. 90

---

“ESTADO NACIONAL EN EL ALTIPLANO GUATEMALTECO: EL CASO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, 1808-1871”.

## Los libros, las ideas. Preguntas, debates y prefiguración del objeto de investigación

### *Robert Hill y los mayas del altiplano guatemalteco*

Uno de los libros que más se acerca al ámbito de estudio y trabajo sobre la construcción del Estado Nacional en el altiplano guatemalteco, a principios del siglo XIX, es el de Robert M. Hill, II: Los Kaqchikeles de la época colonial. Adaptaciones de los Mayas del altiplano al Gobierno español, 1600 – 1700. Guatemala: Plusmsock Mesoamerican Studies y Cholsomaj, 2001.

Hill estudia la región Kaqchikel, en particular la Chajomá, en el oriente de la región de Sacatepéquez, durante la época colonial. Es importante porque permite comprender el funcionamiento colonial antes y previo a la temporalidad propuesta, en aspectos relativos a la vida cotidiana, cultura, sociedad y tierra.

En cuanto a la comprensión de los procesos relacionados con el uso y posesión de la tierra explica la relación entre conquista y los principios de la tenencia de la tierra colonial, la tierra realenga y su concesión a españoles e indios. Su planteamiento es ilustrativo en la definición de prácticas desde las variables de sus continuidades y transformaciones, en particular con la tenencia de la tierra, prácticas de trabajo forzado, tributación y religión. Al respecto, son de particular importancia algunas conclusiones que plantea:

1. La utilización del mecanismo de composición de tierras como consecuencia de la necesidad de legalizar la posesión, en el ámbito de la introducción del pensamiento del liberalismo borbónico.

2. El funcionamiento de circuitos comerciales, más allá de la economía mercantil de agroexportación dirigida por la elite capitalina del Reino, entre pueblos con economía especializada (productores de alimentos, cerámica, servicios, etc.). Hill adjudica a la incapacidad de España para proporcionar cantidades suficientes de artículos terminados o incluso a materias primas a sus colonias y la no participación de españoles en el comercio interno. Al respecto, cabe señalar dicho análisis como estrecho pues niega la capacidad comercial del indígena y no considera la variable de la economía de autoconsumo por la escasez de metálico. También subestima la experiencia comercial del español para invertir en empresas tan riesgosas. Riesgos, que comerciantes indígenas asumieron, dadas las circunstancias.
3. El papel de la economía y corporación familiar en la época colonial y su derrumbamiento frente a la corriente individualizadora moderna y el incremento de la presión sobre la tierra.
4. Una continuidad religiosa en el hecho de que la nueva religión no representó ningún problema para los Kaqchikeles porque estos estaban familiarizados con la idea de seres sobrenaturales que eran manifestaciones o transformaciones de una sola divinidad. Además, explica Hill, ciertos paralelismos en la práctica religiosa Kaqchikel y católica hicieron la incorporación mucho más simple. Por ejemplo, la importancia de las ofrendas quemadas, especialmente el incienso, fue otra semejanza superficial.
5. El esfuerzo Reformista de los Borbones tiene un impacto en la configuración de la cultura maya del altiplano, en los aspectos siguientes:

a. *La formación de una clase campesina*

A diferencia del siglo XVII, donde la aristocracia y familias corporativas Kaqchikeles fueron capaces de generar riqueza para mantener su estatus social, situación posible por lo pequeño de las poblaciones que hizo que el acceso a la tierra no fuera difícil, en el siglo XVIII creció la población e hizo difícil la empresa anterior. Dos ejemplos sobre familias corporativas son claros, el de los Xpantzay y los Pirir. El efecto neto fue la nivelación socioeconómica, ya que casi todos los Kaqchikeles se convirtieron en agricultores campesinos orientados hacia la subsistencia.

b. *Declinación de suntuosidad en fiestas religiosas*

La pobreza hizo difícil las celebraciones de Watch 'bäl (guachibal) y cofradías. De prácticas donde destacaban el financiamiento individual, por indios ricos, que con eso ganaban prestigio, pasó a ser de financiamiento colectivo. Solo con el concurso de muchos se podían satisfacer las exigencias económicas.

c. *Transformaciones en el régimen de tenencia de la tierra*

La administración colonial Habsburgo fue sustituida por los Borbones. Así, de una práctica administrativa que privilegiaba a la entidad corporativa, parcialidad o familia corporativa, con el objeto de que los pueblos fueran las principales unidades terratenientes indígenas, pasó a otra interesada en llevar más recursos a sus arcas, paralelo a la legalización del uso de la tierra. Por ello se incrementó el mecanismo de composición de tierras, cuyo valor superó la capacidad económica de los individuos y se pudo realizar organizados como pueblo, uniendo esfuerzos.

d. *Transformaciones en la vestimenta*

Hill sostiene que la distinción del traje es obra del siglo XVIII. Un mecanismo para distinguir a los de su pueblo y satisfacer necesidad de identificación y solidaridad.

e. *Transformaciones por el cambio político de la independencia*

El cambio de un gobierno colonial, con funcionarios reales, que por lo menos tenían la obligación ideal de proteger los intereses indígenas, al de las élites criollos acostumbrados a utilizar a los indígenas como fuente de trabajo barato.

Debatiendo con el autor, es oportuno señalar que en su exposición sostiene un “Fracaso de la hispanización”. En ese planteamiento traslada una imagen en donde pone frente a frente la cultura española y la maya Kaqchikel, como dos manifestaciones que luchan, una por sustituir y oprimir a la otra y la otra que lucha y resiste. Hill llega a la conclusión de que en esa lucha hubo un fracaso especialmente en lo relativo al idioma castellano. Su posición puede criticarse como demasiado rígida, considerando que la aculturación es un proceso natural entre los pueblos y sociedades. Situación que no implica justificar el sometimiento y explotación colonial. Al respecto es pertinente recordar el planteamiento de Carlo Ginzburg en cuanto a la circularidad cultural. En ella, las clases hegemónicas se roban temas, productos y motivos de la cultura subalterna, para transformarlos y utilizarlos como armas de su legitimación social y cultural<sup>5</sup>. De igual manera, las clases sometidas sólo se aculturaron de manera parcial y mudablemente, resistiendo a la imposición de la cultura hegemónica, salvaguardando elementos de su propia cultura y refuncionalizando a veces el sentido y la significación de esa misma ideología y cultura dominante y hegemónica impuesta<sup>6</sup>.

Robert Hill sostiene que el esfuerzo reformista de la corona española penetró en la configuración de la cultura maya del altiplano guatemal-

---

<sup>5</sup> Casos concretos de esta manifestación es el aprovechamiento de la estructura religiosa maya, muy similar a la católica para la conversión del indio; la práctica prehispánica del trabajo forzado y el pago de tributo, para su implementación colonial; la propiedad corporativa de la tierra y el papel de los cabildos, etc.

<sup>6</sup> Carlo Ginzburg, *Tentativas*, Argentina: primera edición, prohistoria ediciones, 2004. Pág. 19

teco. Desafortunadamente, solo profundizó hasta el siglo XVIII y muy brevemente el principio del siglo XIX, hasta la Independencia. Si un esfuerzo reformista fue tan importante en la configuración de la cultura maya del altiplano, como sostiene el autor, comprender la cultura maya del altiplano guatemalteco después de la Independencia es fundamental, considerando que el mayor esfuerzo modernizador racionalista lo impulsaron los liberales guatemaltecos en el siglo XIX.

Pues bien, entender la vida de los Kaqchikeles hoy y también de la nación, requiere comprender la evolución de la modernidad ilustrada en la temporalidad en que exigió la práctica de la formalidad del título de propiedad en la tenencia de la tierra. Significa comprender el tiempo en que se observó el ataque a la propiedad en manos muertas (corporaciones civiles y religiosas), como manifestación de la contradicción entre entidad corporativa que estaba siendo sustituida por la entidad individual. Y también comprender, el plano notable del cabildo, como director de los intereses del pueblo en un momento en el que se está dando la igualdad ciudadana y la dirección política del pueblo se gana en elecciones: ¿Qué pasó cuando el cabildo fue compartido y perdido en manos de ladinos? ¿Cuáles fueron los cambios en la tenencia de la tierra, estructura social y vida cotidiana con los cambios políticos propios de la modernidad en el marco de la formación nacional (guerras, elecciones, revoluciones, etc.)? Son preguntas necesarias de responder para comprender a los mayas del altiplano, en la época en que se construye la nación. En tanto, que continúen con la palabra los autores.

### **Ralph Lee Woodward, Jr.: Rafael Carrera. El diálogo necesario de lo local**

La visión más completa del desenvolvimiento histórico sobre la construcción de la nación guatemalteca y el período denominado “régimen conservador guatemalteco”, la proporciona Ralph Lee Woodward, Jr.

RICARDO DANILO DARDÓN FLORES



en su libro, Rafael Carrera: y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871. Originalmente escrita en idioma inglés, fue traducida por Jorge Skinner-Klee, y editada por Cirma y Plusmosock Mesoamerican Studies, en el año 2002.

Aunque no es la única publicación del autor al respecto<sup>7</sup>, este constituye un clásico de la historia política sobre la fundación de la República de Guatemala. Woodward estudia la construcción de la República de Guatemala reevaluando en él la figura de Carrera y los conservadores, en términos de sus propios tiempos y en contraste con los liberales. Así también los cambios que impusieron sobre las masas rurales.

El estudio supera la visión liberal que prevaleció en la historiografía guatemalteca, que impuso aquella época como la edad oscura, dogmatizada por la fe religiosa y estática.

Woodward hasta el presente, es el mejor referente bibliográfico para organizar el marco histórico del período y comprender así las características del régimen de Carrera y el pensamiento conservador. El libro ilustra sobre la situación económica de Guatemala, desde el siglo XVIII al XIX. Detalla cuáles fueron los cambios económicos del capitalismo que condicionaron el desarrollo de la región. Por ejemplo, la reducción de impuestos al comercio y el intercambio más libre, el aumento de incentivos a la producción, la expansión de la esclavitud africana, los estímulos a la nueva tecnología, los caminos mejorados y las facilidades a la navegación, las leyes del crédito y de acumulación de capital más liberales, la adquisición más fácil de tierras

---

<sup>7</sup> Woodward Jr. publicó un artículo, en 1983, en el Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 9, La política centroamericana de un caudillo Conservador Rafael Carrera, 1840-1865. El artículo presenta un análisis profundo sobre “los turbulentos años en Centroamérica”. No cabe duda, la lucha por construir un Estado Nacional, la divergencia de intereses entre los grupos que intervenían, las guerras intestinas, las luchas entre liberales y conservadores y la posterior separación en cinco estados, así lo testifican.

para la agricultura, la autorización de nuevas organizaciones mercantiles que promovieron el crecimiento capitalista, así como la tendencia a dejar la agricultura de subsistencia en pro de la producción en plantaciones para la exportación. Y por supuesto, cómo aquellos presupuestos generales impactaron en la sociedad guatemalteca: la expansión de las exportaciones como generadora de cambios en la utilización de la tierra, inicio de la ocupación de tierra indígena por ladinos, presión a las comunidades indígenas en las áreas más densamente pobladas, especialmente en las regiones de El Salvador y Guatemala, en donde se cultivaba añil, alejamiento de la economía del trueque que había caracterizado a mucho tráfico doméstico y ponía más énfasis en las transacciones en moneda.

Un proyecto de investigación que pretenda explicar la construcción nacional, como muestra el trabajo de Woodward, deberá responder preguntas tales como: ¿Cuál fue el impacto de la economía mercantil en las comunidades indígenas? ¿Qué impacto tuvo la nueva economía en la propiedad de la tierra? ¿Qué propició la penetración de ladinos en el pueblo de indios? En cuanto al particular espacio de estudio: ¿Cómo encajó San Juan Sacatepéquez en la economía del añil, de la grana y del café? ¿Por qué no se adaptaron las corporaciones familiares económicamente exitosas hasta el siglo XVIII, como los Pirir de San Juan Sacatepéquez?

Woodward explica algunas consecuencias de las Reformas Borbónicas. En el plano político explica la intensificación del regionalismo, el aumento de explotación y cargas a las clases populares, el cambio de tierras de producción de subsistencia a tierras para productos de exportación, crecimiento de los consejos municipales o ayuntamientos, etc.

Plantear el estudio sobre la interacción entre lo local y lo nacional, pretendida en el proyecto de investigación sobre la construcción de la nación en el altiplano guatemalteco, impone aspectos relativos a la in-

tensificación del regionalismo local. Una consecuencia de las Reformas Borbónicas, como apunta Woodward, manifestación que en el plano cultural Robert Hill sostiene observó la utilización del traje local y el reforzamiento de identidades del pueblo. ¿Cómo se manifestó en San Juan Sacatepéquez? ¿Qué reacciones tuvo el incremento del régimen de explotación? ¿Hubo cambio de producción en las tierras de San Juan y cuáles serían sus consecuencias? ¿Hubo fortalecimiento del ayuntamiento municipal de San Juan y qué personas detentaron el poder local?

Estudiar la construcción nacional en el altiplano guatemalteco implica comprender que esta no se da solo en el centro, pues la nación es un fenómeno de Estado territorialmente grande que rebasa el ámbito de la ciudad. Además, el esfuerzo comprende la conjugación de fuerzas que combinan la coerción y el consenso, como sostiene Gramsci. ¿Cuáles fueron las políticas y acciones de coerción y qué respuestas se dieron? ¿Cuáles fueron las políticas y acciones de consenso, en qué momentos se dieron, quienes la impulsaron y por qué motivos?

La historia no se desenvuelve sólo de un lado, por tanto, si como sostiene Woodward la estrategia económica criolla destacada en la familia Aycinena consistió en la diversificación de las inversiones (transporte de carga con recuas, añil, grana, ganado, plata y comercio) y la construcción de redes sociales amplias y fuertes, entonces surgen otras preguntas: ¿Cuáles fueron las estrategias económicas de los pueblos, de las clases subalternas? ¿Cuáles fueron las estrategias económicas de San Juan Sacatepéquez? ¿Cuál fue la estrategia económica de la familia corporativa Pirir, de San Juan Sacatepéquez, en el siglo XIX?

Problemas propios de la formación nacional en Centroamérica fueron las guerras, que condicionaron desde el siglo XVIII el crecimiento económico en Hispanoamérica. En el dialogo entre lo nacional y local, pro-

---

“ESTADO NACIONAL EN EL ALTIPLANO GUATEMALTECO: EL CASO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, 1808-1871”.

pios del objeto de estudio que se prefigura, se impone preguntarse: ¿A principios del siglo XIX, cuáles fueron las consecuencias de las guerras en los pueblos como San Juan? Por ejemplo, Woodward destaca la desesperación de la corona española por dinero, en consecuencia, la política de consolidación de 1804 ordenaba vender las tierras de obras pías, con ello muchos pequeños agricultores cuyas hipotecas estaban a favor de la Iglesia fueron perjudicados pues si en años anteriores estaban obligados a pagar solo los intereses anuales, en ese año debieron pagar todo si querían conservar la tierra. ¿Cuántos perdieron sus tierras, pueblos e individuos, por hipotecas ante la Iglesia? Es difícil, responder la pregunta para todo el país, debido a la dispersión de información y a la falta de estudios regionales y locales, como el que se perfila. Por ello resulta también interesante, la propuesta para estudiar San Juan Sacatepéquez, un pueblo del altiplano guatemalteco, porque una historia sobre la tenencia de la tierra en Guatemala puede lograrse a partir del conocimiento de las partes, desde lo local. Siendo la tierra el medio de producción más importante del país, el esfuerzo se justifica necesario.

La historia también se nutre de catástrofes, terremotos, plagas, epidemias, etc. Estas han sido comunes y frecuentes en el Istmo Centroamericano. En 1773 un terremoto destruyó la ciudad de Santiago. Una nueva Guatemala se impuso construir. Según Woodward la acción implicó un trastorno en los suministros tradicionales de alimentos (situación que se confirma en el trabajo de Tania Sagastume, *La ciudad ilustrada y los abastos*<sup>8</sup>.

El reino comenzó a enfrentar serios males económicos provocando el descuido del gobierno hacia las provincias, cosa que contribuyó al movimiento separatista, en la víspera de la Independencia nacional. A

---

<sup>8</sup> Tania Sagastume Paiz, *La ciudad ilustrada y sus abastos*, en *La ciudad ilustrada*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, USAC. 2007.

partir de lo sostenido por Woodward vale preguntarse: ¿Cuáles fueron las reacciones en los pueblos? ¿Qué mano de obra construyó la Nueva Guatemala? ¿Qué papel jugó San Juan como tradicional pueblo proveedor de mano de obra forzada y jornalera a la ciudad de Guatemala? También, señala el historiador norteamericano que otra consecuencia fue, la proliferación de mendigos y ladrones, en el área urbana y caminos de Guatemala al Salvador. Tal afirmación se constata en Hafkens y en la Historia de un Pepe, de José Milla. A la luz de lo anterior resulta oportuno preguntarse: ¿Se observó aquel fenómeno en los pueblos del interior? ¿Qué factores hicieron posible o impidieron la mendicidad y aumento de criminalidad en San Juan Sacatepéquez?

Ralph Lee Woodward es una fuente fundamental para realización de un estudio interesado en estudiar el desenvolvimiento histórico de un pueblo guatemalteco, en la época de los inicios de la nación, porque le aporta un marco histórico general. Lo anterior, siempre importante en la metodológica de la historia para entablar el diálogo entre el objeto de estudio y su contexto histórico. O como se plantea en el presente camino de prefiguración de un objeto de estudio, como el diálogo obligado de lo local, San Juan Sacatepéquez y lo nacional.

### **Manuel Rubio Sánchez y el cultivo de la grana**

El cultivo más importante, base económica del régimen de Rafael Carrera fue la grana. Su estudio es necesario porque a partir de él giraron políticas relativas a la tierra, comercio, fuerza de trabajo, religiosidad y cultura. El desenvolvimiento mismo de la vida cotidiana de los pueblos estuvo mediado por esa economía. De ahí la importancia del estudio que Manuel Rubio Sánchez presenta en su libro “Historia del cultivo de la grana o cochinilla en Guatemala”, editado en Guatemala, por la Tipografía Nacional en el año de 1994.

El cultivo se realizó en algunos pueblos en que sus características geográficas y climáticas lo permitieron. San Juan Sacatepéquez, por ejemplo, no tuvo cultivo de grana, aunque sí en poblaciones cercanas: Antigua Guatemala y Baja Verapaz (Cubulco, Rabinal y San Jerónimo) donde se aclimataron los insectos<sup>9</sup>. ¿Qué impacto tuvieron los centros de producción, como los mencionados, en poblaciones vecinas, no productoras? ¿Qué tipo de fuerza de trabajo propició el cultivo de aquel colorante? ¿Coadyuvó la producción de grana a la proletarización del campesino indígena y ladino, como el de San Juan? ¿Cuál fue la relación económica de San Juan en el engranaje económico de la grana: como productores, trabajadores forzados o libres, vendedores de servicios, vendedores de productos alimenticios, etc.? Son preguntas que surgen a partir de la lectura sobre consideraciones y aportes del autor y por supuesto, a partir de las inquietudes que exige un objeto de investigación particular: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL EN EL ALTIPLANO GUATEMALTECO: Interpretación y análisis de la triada tierra, poder político y vida cotidiana, en San Juan Sacatepéquez, 1808-1871. Rubio Sánchez aporta algunas respuestas, otras deberán buscarse en fuentes distintas, en particular primarias, de archivo.

La Historia del cultivo de la grana o cochinilla en Guatemala, aludida, proporciona información sobre los centros de producción, particularidades del cultivo y comercialización de la grana en Guatemala. Destaca el papel de la iglesia en su introducción al Reino, además constata el importante papel de las habilitaciones y lo devastador de las plagas de langosta o chapulín que en su viaje desde Nicaragua se desplazaba hacia el norte destrozando las plantaciones a su paso<sup>10</sup>. También revela la situación de pobreza consecuente de guerras españolas que obligaron a pagos y colaboraciones patrióticas para liberar a España de la presencia

---

<sup>9</sup> HISTORIA DEL CULTIVO DE LA GRANA O COCHINILLA EN GUATEMALA, Rubio Sánchez, Manuel. Guatemala: Tip. Nac. 1994. Pp. 18

<sup>10</sup> Ibidem. Pp. 40

francesa, así como algunas consecuencias en el desenvolvimiento social tales como el incremento de la indigencia y delincuencia, en el Reino a principios del siglo XIX<sup>11</sup>.

La Cochinilla, destaca el autor, tomó la hegemonía en la agricultura guatemalteca en 1825, entre otros cultivos importantes como el añil, cacao, caña de azúcar, tabaco, algodón nativo, etc<sup>12</sup>. Será interesante descubrir las redes económicas y el funcionamiento del engranaje entre las economías locales y la economía principal.

La grana, explica Rubio Sánchez, fue un cultivo en el que tuvo mucha importancia el financiamiento por habilitaciones<sup>13</sup>. La habilitación fue un mecanismo de financiamiento de la cosecha. Consistió en el adelanto de dinero al productor, por un financista (habilitador), a cuenta de la venta adelantada de su cosecha, a un precio siempre menor. De esa manera, aquella economía dejó en manos del financista las mayores ganancias y el menor de los riesgos y al productor las menores ganancias y los mayores riesgos. Riesgos a los que, en su momento, se sumaron las constantes guerras de la Centroamérica decimonónica. Rubio Sánchez documenta el perjuicio que significó extraer trabajadores de sus nopaleras para ponerlos sobre las armas. Como se comprenderá, aquellos conflictos distrajeran a la población rural de su oficio principal y sostén económico familiar, la agricultura<sup>14</sup>.

Hacia principios de la década de los años 70's del ciclo decimonónico, la exportación de grana fue, en cantidad de pesos, inferior a la del café y

---

<sup>11</sup> El fenómeno de la indigencia se puede observar en la lectura de la novela histórica de aquella época, léase por ejemplo, "Historia de un Pepe", de José Batres Montúfar.

<sup>12</sup> HISTORIA DEL CULTIVO DE LA GRANA O COCHINILLA EN GUATEMALA, Rubio Sánchez, Manuel. Op. Cit. Pp. 67

<sup>13</sup> Ibidem. Pp. 37

<sup>14</sup> Ibidem. Pp. 103

su importancia económica pasó a segundo plano. 1870, explica Rubio Sánchez, es el año que por tercera vez en la historia económica decae un producto agrícola para ser sustituido por otro, continuando así el característico monocultivismo. El cultivo de la grana no se abandonó en Guatemala sino hasta después de 1871, cuando los mercados europeos ya no tenían precio a causa del uso de las anilinas<sup>15</sup>.

La muerte del caudillo, Rafael Carrera, en 1865, y el incremento de los precios y producción del café dan la bienvenida y son los soportes de una nueva fase en la vida de los pueblos: la Reforma Liberal en 1871.

### **Juan Carlos Sarazua: Territorialidad, comercio y conflicto. Tejiendo las redes**

En su trabajo de tesis de licenciatura de la Escuela de Historia, USAC, del año 2007, “Territorialidad, comercio y conflicto al Este de Guatemala: Santa Rosa, 1750-1871”, Juan Carlos Sarazúa Pérez, estudia aspectos de tipo político y económico que explican la formación del departamento de Santa Rosa. Lo anterior, a partir del pactismo que llevó a establecer lazos con los que se tejieron redes sociales, Carrera y sus lugartenientes y la elite de la ciudad de Guatemala<sup>16</sup>.

De acuerdo al autor, fue el peso organizativo, con acciones militares de las elites de oriente lo que obligó a las elites de la ciudad de Guatemala a una alianza inteoligárquica, para recuperar el control sobre el territorio oriental del país. De esa manera, Carrera y sus seguidores, luego del alzamiento de 1838 a 1840, acrecentaron su papel e importancia gracias a la repartición de puestos públicos, tierras y control de comercio local. En consecuencia, explica Sarazúa, el establecimiento del nuevo departamen-

---

<sup>15</sup> Ibidem. Pp. 145

<sup>16</sup> Territorialidad, comercio y conflicto al Este de Guatemala: Santa Rosa, 1750-1871, Juan Carlos Sarazúa Pérez. Guatemala, tesis de licenciatura, Escuela de Historia, USAC, del año 2007. Pp. 1 y 2



to de Santa Rosa, se entiende como una consecuencia de la necesidad de otorgar a la elite de aquella región puestos de mando civil y militar. Las redes estaban tejidas.

La elite de la Villa de Santa Rosa, fue una elite rural, que entró en contradicción con los liberales, por sus políticas. Entre sus principales líderes, el autor destaca a los Mexías, Antonio Solares, José Clara Lorenzana y el propio Carrera, como grupo de hacendados relativamente ricos, desconocidos a la fecha y racialmente mezclados.

Sarazúa explica el establecimiento de un nuevo pacto hegemónico por Carrera, durante el período 1840-1847, contando con el apoyo de una base política integrada por las comunidades indígenas del Altiplano y la elite conservadora, hecho que sucedió en el contexto de surgimiento y derrota del Estado de los Altos<sup>17</sup>.

Sin duda, explica Sarazúa, la guerra liderada por Carrera fue una respuesta de las elites y campesinos indígenas y ladinos orientales, que luego se extendió al altiplano, a las políticas liberales, verbigracia: la implementación del Código Livingstone, como carga económica de los pueblos debido a la obligación de abrir cárceles y todo lo que ello representa en términos de dinero (pago de guardias, comida, mantenimiento, etc.), la Reforma Agraria de Mariano Gálvez, implementación de nuevos impuestos, etc.

El diálogo entre lo nacional y lo local, trasladado al objeto de estudio propuesto, induce a la búsqueda de respuestas sobre cómo algunas políticas nacionales afectaron y se vivieron en los pueblos. En el caso de las políticas liberales: ¿Cómo les afectaron a aquellas políticas? ¿Tuvieron participación en el movimiento de Carrera y cuál fue? ¿Obtuvieron be-

---

<sup>17</sup> Ibidem. Pp. 2

neficios? ¿Hubo transformaciones en las elites locales? ¿Emergieron nuevos sujetos locales y cuál fue su relación con el poder político, nacional y local? ¿Cómo aquellos acontecimientos políticos y económicos transformaron la estructura agraria, el poder político local y la vida cotidiana de San Juan Sacatepéquez?

En su tesis, Sarazúa busca dimensionar las variables sociales que definieron la territorialidad al este de la capital del reino. Por ello involucra la variable comercial, en particular las rutas de comercio, considerando que el intercambio sostenido y articulado del comercio añilero y ganadero, eran de primer orden. Diríamos, las principales fuentes económicas de la nación. El autor sostiene que de esa manera se configuró un espacio territorial, en función de aquellos factores económicos<sup>18</sup>.

También explica la situación de la periferia añilera, no solo por la importancia del añil producida por cosechadores de Chiquimula y Escuintla, sino también porque hacendados, campesinos, pequeños propietarios y comerciantes proveyeron a las regiones productoras del tinte azul, en especial a El Salvador, de granos, vegetales, carne, cuero y tejidos<sup>19</sup>.

Desde un particular interés por estudiar la construcción nacional desde lo local, interesa el papel de la economía de la periferia. El de aquellas regiones que no produjeron añil, tampoco grana y sin embargo, jugando su rol en el gran engranaje económico, debieron proveer de alimentos y otros satisfactores. Así sabemos por Tania Sagastume<sup>20</sup> de la política gubernamental hacia los pueblos del valle central, como abastecedores de alimentos y servicios a la ciudad capital. En consecuencia, la actividad en

---

<sup>18</sup> Ibidem. Pp. 9

<sup>19</sup> Ibidem.

<sup>20</sup> En "La Ciudad Ilustrada", edición de Oscar Guillermo Peláez, artículo "El ayuntamiento colonial y la ciudad de Guatemala". CEUR, USAC, 2007.

el engranaje macroeconómico de San Juan Sacatepéquez, en el marco de la construcción nacional, fue el de abastecer de alimentos y servicios a sectores que por dedicarse a la economía principal, no podían satisfacer del todo sus necesidades de carne, trigo, maíz, frijol, artesanías, azúcar, fuerza de trabajo, etc. Al respecto, Sarazúa sostiene que provincias como Escuintla y Chiquimula, se insertaron en el circuito económico aprovisionando a El Salvador con granos, cueros, carne y textiles, para suplir las carencia por la dedicación al monocultivo<sup>21</sup>. Esas actividades económicas, destaca el autor de la tesis, la hicieron empresarios con una intención marcadamente capitalista, lo que permitió el desarrollo la gran propiedad en la Costa sur del país. Que por lo demás no presentaba las características de presión sobre la tierra como en el altiplano y no dependía del autoconsumo para satisfacer sus necesidades de alimentación y vida material.

Sarazúa llama la atención en cuanto a los cambios demográficos en Escuintla y Chiquimula, a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX. Cambios cualitativos en la balanza étnica de la población, su distribución geográfica y dispersión de los asentamientos<sup>22</sup>. Debe agregarse que en aquel contexto, el auge del añil incidió en el descenso de población indígena debido a las exigencias de mano de obra, al extremo que algunos pueblos indígenas de la región desaparecieron, por ejemplo, Santa Ana Mixtán y Siquinalá, esta última repoblada con ladinos de Salamá, situación que confirma la afirmación de Sarazúa en cuanto al cambio cualitativo en la balanza étnica de la población en el sur guatemalteco.

La situación laboral, de los sectores subalternos fue absorbida por la economía del añil insiste Sarazúa. Así los habitantes del territorio (Sta. Rosa) españoles, mulatos o indígenas, no les quedó otra opción más que

---

<sup>21</sup> Territorialidad, comercio y conflicto al Este de Guatemala: Santa Rosa, 1750-1871, Juan Carlos Sarazúa Pérez. Op. Cit. Pp. 11

<sup>22</sup> Ibidem. Pp. 13

sobrevivir como arrieros, con la producción de granos, panelas, comestibles y ganado<sup>23</sup>.

La formación de los Estados Nacionales en Centroamérica, sostiene Sarazúa, fue definiendo territorios administrativos. Entre otros, la agregación de la Alcaldía Mayor de Sonsonate a El Salvador, pese a la mayor relación de esta con Guatemala y por supuesto la formación del Departamento de Santa Rosa. Esa situación obliga a observar la delimitación de los municipios y los conflictos de tierra entre ellos como parte de la dinámica del nuevo estatus político administrativo<sup>24</sup>.

Un aspecto que interesa a la discusión que se ha venido desarrollando con los distintos autores, tiene que ver con preguntas, debates y la prefiguración del objeto de investigación (la construcción del Estado Nacional en un pueblo del Altiplano guatemalteco, San Juan Sacatepéquez) son los datos sobre el avance constructivo de la Nueva Guatemala de la Asunción. Sarazúa, comenta el asombro de Hafkens al respecto<sup>25</sup>. Lo anterior, es interesante porque San Juan Sacatepéquez fue históricamente un pueblo que proporcionó mano de obra para la ciudad capital, Santiago primero, luego la Nueva Guatemala. En ese sentido explicar ¿Quiénes conformaron aquella fuerza de trabajo y qué pago recibieron? ¿Qué relaciones de producción utilizó la construcción de la Nueva Guatemala de la Asunción, hubo trabajo forzado y en todo caso si participaron contingentes forzados de San Juan Sacatepéquez en ella, como era costumbre? ¿Hubo una división geográfica del trabajo en la temporalidad relativa a la construcción de la nación? Por ejemplo, oriente como corredor comercial y producción orientada a satisfacer el mercado en la región que dedicaba la mayor parte de su territorio a la producción monocultivista. Occidente como provee-

---

<sup>23</sup> Ibidem. Pp. 17

<sup>24</sup> Ibidem. Pp. 42

<sup>25</sup> Ibidem. Pp. 67

dora de mano de obra para la ciudad y otros territorios, en su condición de sojuzgamiento a instancias de la coerción extraeconómica. Además de proveedora de productos de la canasta básica para la ciudad.

Por último, es importante destacar el trabajo de Sarazúa, como una visión que lee en las economías del añil y grana, el tejido político y social consecuente de la región oriental del país. Destaca en el cambio de un cultivo a otro, añil a grana y grana a café, momentos claves de articulación de alianzas políticas entre las elites, pueblos y el Estado Guatemalteco. Así, sostiene, la caficultura potenció la fuerza del Estado, concretó una articulación territorial del poder y transformó la presión sobre los pueblos indígenas<sup>26</sup>.

### **Sergio Tischler: Guatemala 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal.**

En 1998, la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, editó el libro del Dr. Tischler Visquera. En él debate sobre el modo de producción en Guatemala posterior a la Reforma Liberal de 1871 hasta 1944. Definiendo las relaciones sociales y el estado como una producto de una economía que corresponde al antiguo régimen, a relaciones precapitalistas<sup>27</sup>.

De antiguo régimen, explica, porque la anatomía de la sociedad civil guatemalteca, durante el período liberal, no podía estar determinada por la forma desarrollada del valor, que en el caso clásico asumió la forma de fábrica o capital industrial. En su defecto, continúa, fue la finca el núcleo de esa anatomía. Por ello, concluye, es factible argumentar que el Estado

---

<sup>26</sup> Ibidem. Pp. 148

<sup>27</sup> GUATEMALA 1944: CRISIS Y REVOLUCIÓN. OCASO Y QUIEBRE DE UNA FORMA ESTATAL. Tischler Visquera Sergio, Guatemala: CAUDAL, S.A., 1988. Pp.20

---

“ESTADO NACIONAL EN EL ALTIPLANO GUATEMALTECO: EL CASO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, 1808-1871”.

asume una forma particular en esa trama de relaciones. El Estado era el Estado de los finqueros<sup>28</sup>.

Crítica la postura Weberiana sobre el desenvolvimiento de relaciones de dominio en las fincas con rasgos paternalistas, de donde el Estado sería una suerte de prolongación de esa dominación y legitimidad basada en los nexos de dependencia y el control vertical-autoritario. Sostiene que esa posición no explica la caracterización de las relaciones sociales de producción, así, bien podría argumentarse que aquellos rasgos paternalistas se amalgamaban con otros racionalistas emanados de los rasgos comerciales y burgueses de la formación nacional<sup>29</sup>.

La perspectiva teórica del autor tiene como propósito explicar la crisis del Estado oligárquico guatemalteco que desemboca en la Revolución de octubre de 1944, desde la perspectiva Gramsciana. A partir de la noción de crisis orgánica que destaca un tipo histórico de crisis que envuelve al Estado en su conjunto. Crisis de hegemonía que cuestiona las relaciones de dominio y subordinación que caracterizaron políticamente toda una época histórica<sup>30</sup>.

El debate medular se centra sobre la cuestión de la renta y el capitalismo, asunto al que le dedica muchas páginas y un apartado especial “La cuestión de la renta y el capitalismo”. Su postura difiere en lo relativo a determinar el modo de producción como lo sostienen algunos autores, en cuanto a constatar la expansión de los volúmenes de la producción de café y su correspondiente expansión monetaria, sino en el tipo de trabajo plasmado en dicha producción<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Ibidem

<sup>29</sup> Ibidem

<sup>30</sup> Ibidem. Pp. 22

<sup>31</sup> Ibidem. Pp. 39

El autor reconoce que el establecimiento de la caficultura como base del sistema económico nacional fue posible por la expansión de la forma mercantil. Pese a ello, explica que dicha expansión del valor del café no es determinante para definir la organización finquera como capitalista. Lo anterior sería posible solo si se aceptara el criterio metodológico para definir el capitalismo como un sistema de producción para el mercado, posturas evidentes en Sweezy y Andrew Gunder Frank. La metodología de Tischler parte de Marx: el capitalismo se define por las relaciones de producción, “es decir, por la forma social en que toma cuerpo la fuerza de trabajo”. De manera contundente señala que el capitalismo no consiste simplemente en la apropiación de plusvalía, sino, cómo esta se produce. En ese sentido, se entiende la importancia que el autor da a las relaciones serviles dentro de la producción cafetalera. Explica que lo que define el sistema como capitalista “no es la forma comercial o financiera del capital, es decir el capital que opera en la esfera de la circulación, sino la forma histórica mediante la cual se producen los excedentes (la organización del trabajo).”<sup>32</sup>

Su fundamento teórico descansa en considerar la finca como unidad de producción y de organización de las relaciones sociales en el campo como *renta precapitalista del suelo* y no el beneficio capitalista<sup>33</sup>.

Debate con Edelberto Torres Rivas, argumenta que este después de analizar el régimen de trabajo en la finca y ubicarlo como un sistema de servidumbre agraria que utiliza mecanismos de coerción extraeconómica, defiende la tesis del carácter capitalista del latifundio cafetalero. Torres Rivas, indica, sostiene que el latifundio improductivo surge como una empresa capitalista –la hacienda– en la medida que en ella se invierte

---

<sup>32</sup> Ibidem. Pp. 40 - 41

<sup>33</sup> Ibidem. Pp. 41

capital y se dinamiza por el mercado; el comercio exterior valoriza la tierra y apresura otras formas de organización productiva. Caso similar es el debate que entabla con Julio Castellanos Cambranes. Este define el carácter de la finca como empresa capitalista apoyándose en: a) la inversión hecha en las plantaciones; b) en la transformación de la tierra en mercancía y c) en la mercantilización del producto<sup>34</sup>.

El debate se concentra en las posiciones de Marx, en los *Grundrisse der Kritik der politische Ökonomie*, con el argumento de que pueden considerarse capitalistas los propietarios de plantaciones tropicales en donde predominen las relaciones de producción de carácter precapitalista. Tischler sostiene la validez de la propuesta marxista y utiliza a Ernesto Laclau para oponerla a la noción circulacionista del capitalismo. De acuerdo a Laclau, Marx lo que sostiene es que en las economías de plantación, el modo de producción dominante es sólo formalmente capitalista. Y lo es porque sus beneficiarios participan en un mercado mundial en donde los sectores productivos son ya capitalistas, ellos participan en el movimiento general capitalista, sin que su modo de producción sea, sin embargo, capitalista. En fin, explica Tischler, el carácter capitalista de aquellos se posiciona en la participación dentro del movimiento general del mercado capitalista, no en el capitalismo como modo de producción históricamente específico, cuyo eje de definición son las relaciones sociales en el ámbito productivo o lo que es lo mismo, insiste el autor, la organización social del trabajo<sup>35</sup>. En el mismo sentido cita a Severo Martínez Peláez, quien en *La Patria del Criollo*, sostiene la continuidad de las estructuras coloniales hasta bien entrado el siglo XX, en Guatemala. Con lo cual, la Reforma Liberal solo transformó de manera parcial dichas estructuras. El eje de continuidad planteado por Severo es

---

<sup>34</sup> Ibidem. Pp. 42

<sup>35</sup> Ibidem. Pp. 44



la forma de organización del trabajo, concretamente, la preservación de la servidumbre como eje de las relaciones sociales<sup>36</sup>.

Tischler debate la tesis del capitalismo agrario en Guatemala basada en el aumento del comercio de la hacienda. Esta como se ha visto, se manifiesta en el momento de la circulación, dentro del mercado capitalista, situación que adversa.

En virtud de lo anterior, el autor sostiene que el trabajo asalariado solo llegó a establecerse al abolirse la servidumbre, como resultado de la Revolución del 44. La proletarización del campesinado no se produjo de manera espontánea, por la evolución natural de la finca y la economía cafetalera. En ello intervino fundamentalmente la transformación de las relaciones de dominación en el espacio nacional. La evolución posterior de la finca necesitó de un profundo cambio en el sistema financiero, en las formas de crédito, y de un clima que hizo posible el despliegue de una mayor valorización del suelo a partir de la diversificación productiva. Esas condiciones solo principiaron a darse en el período de 1944–1954 y continuaron modificándose después de la revolución<sup>37</sup>.

La trama servil fue un concepto que va más allá de las relaciones económicas, definidas corrientemente (y erróneamente) señala Tischler, como un “ámbito separado”. Ese concepto incluye, entre otras cosas, la trama intersubjetiva de la constitución de las clases particularmente la definición del ethos de la clase dominante; o lo que es su equivalente: el horizonte histórico moral de la dominación oligárquica y la identidad de la época liberal<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Ibidem. Pp. 48

<sup>37</sup> Ibidem. Pp. 58

<sup>38</sup> Ibidem. Pp. 60

De lo anterior se desprende la formulación de algunas preguntas que interesan al desarrollo de la propuesta de investigación relativa a la construcción nacional en un pueblo del altiplano guatemalteco: ¿Cómo se observa empíricamente lo anterior? ¿Se observa en San Juan Sacatepéquez? ¿Cuáles fueron sus particularidades?

El ciclo de funcionamiento de la servidumbre de la Reforma Liberal fortaleció el racismo y patrimonialismo en el universo ideológico de los finqueros. Como en la colonia, este período se observa como una segunda conquista de la población indígena, ligada a una ideología del progreso anclada en el darwinismo social.

Advierte el autor, sobre los valores preburgueses de la oligarquía cafetalera recrearon el ambiente configurado por señores y siervos, dentro de la finca cafetalera en donde la economía fue más propensa a la seguridad de la renta y no a la aventura de la inversión productiva. El Ethos señorial, no plantea caracterizar a la elite como precapitalista o feudal. Lo que plantea es la situación del terrateniente como parte de una realidad económica comercial que dependía más de la producción servil que del desarrollo de las fuerzas productivas o la acumulación de capital. Por otro lado, la servidumbre moldeó identidades y también fue parte fundamental de la visión del mundo de la elite<sup>39</sup>.

Se destaca entonces de una elite con dos almas, precapitalista en el sentido de la organización de la renta, capitalista en el sentido del mundo del valor y del mercado. Así explica la categoría de “burguesía señorial”<sup>40</sup>.

La economía se desarrollaba entre dos aguas. La dependencia del capital extranjero funcionaba, afirma el autor, como un factor de estabilización

---

<sup>39</sup> Ibidem. Pp. 62 - 70

<sup>40</sup> Ibidem. Pp. 64

de la práctica rentista y de la concepción señorial, en la medida en que el tipo de dependencia del terrateniente nacional era “compensada” con las formas serviles de organización del trabajo. El uso capitalista de la renta del suelo (que era servil) estaba inscrito en un sistema que propiciaba el desarrollo del capital comercial y financiero e inhibía la formación de capital productivo, por lo que a nivel macroeconómico, ese “uso capitalista” del excedente fue también limitado como factor de desarrollo capitalista<sup>41</sup>.

La trama de las relaciones sociales de la finca cafetalera hace objetiva la subalternidad indígena y campesina. Se muestra, además de la dimensión coercitiva extraeconómica de las relaciones de producción, la trama sociocultural. Tischler destaca cómo esa situación no ha sido estudiada, ni empírica ni teórica, de esa cuenta el trabajo que se plantea sobre la construcción del Estado nacional en un pueblo del altiplano guatemalteco proporcionará alguna luz empírica, más que teórica al respecto, aunque de una temporalidad anterior y en un ámbito espacial particular: San Juan Sacatepéquez.

La servidumbre, insiste el autor, no era aceptada en forma natural por el indígena y el campesino privado de libertad. Era una condición construida cotidianamente desde el poder, a la cual se le oponía una resistencia. La resistencia fue otro elemento más de la cultura subalterna en el campo (oposición al despojo agrario y a las habilitaciones del siglo XIX). Por otro lado, la cultura de resistencia como “economía moral”, entendida en términos flexibles como la defensa de un conjunto de valores y formas organizativas que se oponen a la regulación mercantil o a un mundo considerado como externo y desintegrador, puede apreciarse en las formas de identidad comunitaria<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Ibidem. Pp. 65

<sup>42</sup> Ibidem. Pp. 67

Concluyendo, el estudio de Tischler está enfocado a demostrar cómo el Estado fue un momento particular de la forma social nucleada en torno a la finca cafetalera y cómo la acción estatal estaba determinada por dicha forma. Dicho en otras palabras, en un período determinado, el estado y la finca cafetalera constituyeron una unidad y la acción del Estado estaba determinada por esa forma de unidad, por ejemplo:

- Asegurar la reproducción de las condiciones generales para asegurar la fuerza de trabajo.
- Organizar el trabajo forzado (su función principal)
- El poder político asumió el papel de violencia organizada legítima.
- Reformas económicas y políticas
- Construcción de caminos (infraestructura en general)
- Ejercer el control social en las comunidades<sup>43</sup>.

Las prácticas del poder local y nacional destinadas a asegurar la marcha normal de la finca reproducían la segmentación y racismo como elementos de la cultura nacional. Al respecto, el autor insiste en que los métodos de organización cotidiana de compulsión extraeconómica son una forma, mecanismo, de constitución cultural. La cultura que genera es racista, excluyente, el patrimonialismo (sumisión personal como rasgo característico de las sociedades agrarias), el Ethos señorial (señala el lugar del precapitalista, terrateniente, como parte de una racionalidad económica que dependía más de la lógica productiva servil), etc<sup>44</sup>.

Tischler la define de la siguiente manera: “Nosotros consideramos que el Estado oligárquico era un finquero colectivo en un sentido diferente.” La diferencia, explica Tischler, es que el Estado no es sólo una institución

---

<sup>43</sup> Ibidem. Pp. 70-71

<sup>44</sup> Ibidem. Pp. 71-73

sino también es parte de la forma social que prevalece. El Estado era una suerte de finquero colectivo, la forma social de la relación finca-renta-capital comercial/finquero<sup>45</sup>.

El Estado liberal fue el resultado de la centralización del poder nacional inscrito dentro de las posibilidades y límites de la economía cafetalera. En aquella situación, considerando la realidad social guatemalteca, la unificación que incluye la forma nacional fue precaria hacia la población rural guatemalteca<sup>46</sup>.

Es preciso concluir resaltando la importancia del debate teórico del estudio de Tischler, en particular, sobre el modo de producción en la sociedad guatemalteca anterior a la Revolución del 44. Con ello ejemplifica, además de la utilización de un instrumental teórico para explicar la realidad, la utilización del método histórico que busca en el pasado algunas explicaciones del presente. De esa cuenta se comprende el ocaso y quiebre.

### **Edelberto Cifuentes Medina, LOS CAFETALEROS ANTES DE 1871: SUS DEMANDAS Y CONTRADICCIONES.**

Como parte del programa “La economía campesina” y “El desarrollo del mercado interior”, publicó en mayo de 1984 el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), de la Facultad de Economía, USAC, el libro de Cifuentes Medina titulado, LOS CAFETALEROS ANTES DE 1871: SUS DEMANDAS Y CONTRADICCIONES.

Cifuentes estudia la particularidad de los antecedentes del “movimiento de 1871”, es decir, los cafetaleros antes de 1871, sus demandas y sus

---

<sup>45</sup> Ibidem. Pp. 74

<sup>46</sup> Ibidem. Pp. 80

contradicciones, temática y temporalidad que se inscribe en la propuesta que motiva la presente revisión bibliográfica.

Parte del análisis situaciones propias de las guerras de Federación y los sucesivos gobiernos liberales porque advierte que fue ahí donde se crearon las condiciones que caracterizaron lo que denomina penetración de la modernidad en la economía. En particular, como refiere Cifuentes: la desamortización del suelo, la obtención de fuerza de trabajo y la captación de recursos.

Destaca los factores económicos que perjudicaron a la elite capitalina, a instancia de la implementación de leyes para de ahí explicar la reacción conservadora y cómo desde el poder, la oligarquía tradicional y clero las derogaron.

En el nuevo régimen, explica el autor, refiriéndose al “Régimen Conservador”, observó un relativo impulso a la mediana y pequeña propiedad, gracias al cultivo de la Grana, lo que permitiría una ampliación de la capa media rural, aparecida en el siglo XVIII. También el beneficio de estancos, aguardiente y tabaco, que anteriormente nutrieron de beneficios a la corona, una vez tomado el poder, pasaron a ser administrados por la oligarquía. La afirmación de Cifuentes debe matizarse y además de puntualizar los sectores rurales a los que se refiere, pues el cultivo de aquel insecto tuvo circunscripciones muy precisas y reducidas. San Juan Sacatepéquez, por ejemplo, fue un pueblo productor de alimentos, de los cuales aportó alguna cantidad al abasto de ciudades, en particular de la Nueva Guatemala. Esa práctica económica asociada a otros servicios, que en la época colonial generó grandes riquezas, como la de la familia Pirir, en el siglo XIX ya no se observa y por el contrario las familias corporativas indígenas como aquella han desaparecido como tales y perdido su importancia económica, social y política. Exige también, profundizar en el estudio desde lo local, la lógica sobre la estructura de la tenencia

de la tierra, pues a partir de la generalización resulta contradictorio sostener un incremento de la propiedad mediana y pequeña rural y a la vez sostener que “Dentro del desarrollo de la grana, fueron los comerciantes y los usureros los que a través del intercambio desigual y la apropiación directa con la usura”<sup>47</sup> acumularon.

El desarrollo y existencia de grupos emergentes, durante el auge de la grana, fue tolerado por la oligarquía pues esta situación les significaba obtener renta en dinero, dadas las características de financiación precapitalista de las habilitaciones. Como se observa, Cifuentes se adscribe a la posición que reivindica la presencia de relaciones de producción precapitalista durante el siglo XIX, en oposición a la postura que reivindica relaciones capitalistas desde la posición “circulacionista”, por la vinculación de la agroexportación al mercado mundial. En ese sentido, comparte la posición de Tischler, arriba citada.

La grana, destaca Cifuentes, creó las condiciones para el posterior desarrollo del cultivo del café. En particular por: la limpieza de los suelos, la acumulación dineraria, el desarrollo de la renta en dinero y generalización de las relaciones mercantiles. Pese a ello, las satisfacciones todavía eran escasas para la realización del cultivo de café a gran escala, de esa cuenta se perfilaron las reivindicaciones que impulsaron el movimiento: la ampliación de la acumulación dineraria, el proceso de desamortización de tierra, el acceso a la fuerza de trabajo y un desarrollo de la infraestructura.

Por supuesto, la tierra, la liberación del suelo, constituyó una reivindicación fundamental. Había que transformar la tenencia de la tierra colonial y adaptarla a los nuevos requerimientos, en ese sentido los sectores

---

<sup>47</sup> Edelberto Cifuentes Medina, LOS CAFETALEROS ANTES DE 1871: SUS DEMANDAS Y CONTRADICCIONES, Guatemala: mayo de 1984. Pág. 2.

afectados en aquella política fueron las entidades corporativas (la iglesia y los pueblos de indios). No se tocó la propiedad de la oligarquía tradicional. De la diversidad de modos de poseer la tierra, todas provenientes de la época anterior, sólo una satisfacía los intereses de la agricultura, la propiedad de extensión determinada, asegurada con título indisputable. Este cambio radical, dada la importancia de las demás formas de tenencias y constituir una política del nuevo Estado, son aspectos que interesan para desarrollar el estudio entre la construcción de la nación y su manifestación en San Juan Sacatepéquez. ¿Qué pasó con los títulos de propiedad producto de composición de tierras y cómo se transformó la propiedad en San Juan Sacatepéquez? Por ejemplo.

Edelberto Cifuentes plantea, que fue durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX y las primeras décadas de la segunda parte, que la República de Guatemala tuvo un proceso de acumulación dineraria, en torno a la producción de la Grana. Proceso realizado a través de la producción agraria, dentro de relaciones de intercambio desigual con países europeos en pleno capitalismo de libre concurrencia y formas de apropiación precapitalista.

El movimiento liberal cafetalero es explicado por Cifuentes como una reacción de los cafetaleros en contra de los aspectos que detenían el impulso de su economía, de ahí sus demandas concretas: tierra, capital y fuerza de trabajo. Instaurados en el poder implementaron una política tendente a despojar de tierra, aptas para el café, a las comunidades indígenas, con lo cual no solo obtenían tierra, sino también al liberar de manera parcial al campesino de su relación con la tierra, fuerza de trabajo. El Reglamento de Jornaleros ilustra la figura de “liberación parcial del campesino”.

En fin, Cifuentes proporciona elementos de análisis que permiten comprender algunos aspectos del funcionamiento económico previo y en



durante la Reforma Liberal de 1871. En ese contexto interviene en el debate, planteado anteriormente, acerca del sistema de producción imperante en el siglo XIX: el café conectado a un mercado mundial capitalista impulsado por relaciones de producción precapitalista, al interior.

### **Bernardo Belzunegui Ormazábal, EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN GUATEMALA A FINAL DEL PERIODO COLONIAL**

Una posición contraria a las dos anteriores, sobre el debate del modo de producción la proporciona Bernardo Belzunegui Ormazábal, en su artículo publicado en 500 AÑOS DE LUCHA POR LA TIERRA, ESTUDIOS SOBRE PROPIEDAD RURAL Y REFORMA AGRARIA EN GUATEMALA, siendo J. C. Cambranes el editor.

El autor destaca como características del problema de la tierra a finales del siglo XVII, en Guatemala, fundamentalmente las relativas al monocultivo del añil que hacían la economía general dependiente del exterior. Lo anterior, muy propio de cualquier monocultivo.

Belzunegui sostiene que como resultado de tres siglos de evolución de la estructura colonial propició una gran concentración de la propiedad de la tierra, sobretodo a partir de la compra y composición de tierras, como instrumentos legales para la apropiación privada de tierras. De esa cuenta, destaca, el proceso de concentración de tierras y privatización se vio estimulado por la política fiscal de la corona. Situación en la que coincide con otros autores: Severo Martínez Peláez, Murdo Mcleod, Julio Castellanos Cambranes y otros.

Los apremios fiscales de los monarcas de la casa de Austria, primero y después las políticas de liberación y fomento económico de los Borbones, explica, impulsaron el traslado a manos privadas de una gran canti-

dad de tierras baldías y realengas. Lo anterior, también se vio favorecido por el crédito de la Iglesia y fondos de las comunidades indígenas que expandieron la propiedad particular de la clase criolla. Los ladinos aprovecharon la concentración de la tierra, aquellas gentes desposeídas incurrieron en las haciendas como colonos, se asentaron en tierras públicas o arrendaron o usurparon tierras de los pueblos de indios. Como consecuencia del despojo y el crecimiento demográfico, en 1740 la población creció en un 25 %, registró los efectos de contracción de las tierras de comunidad y la mayor presión demográfica ejercida sobre ellas.

De los más de novecientos pueblos que componían el Reino de Guatemala, apenas cuarenta trataron de incrementar o recomponer su patrimonio territorial a instancias de compra de tierras a la Real Hacienda. El autor describe el momento como lleno de tensiones, en el sector agrario. En ello incluye el desplazamiento de la producción indígena en el seno de la agricultura comercial. El esfuerzo se volcó hacia la agricultura de exportación. Por lo demás, el mercado interno no brindó mayores oportunidades a los indígenas. Entre los cultivos indígenas destacan el maíz, que se cultivaba en todas las regiones y climas. Sin embargo, este no fue capaz de lograr un mercado importante. Además, sólo una pequeña fracción de la producción de trigo y caña de azúcar para mieles y aguardiente, estuvieron en sus manos. Lo anterior es interesante para el estudio desde lo local que se propone, pues San Juan Sacatepéquez tuvo producción de caña de azúcar y comercializaron aguardiente y panela. ¿Cuáles fueron sus características? ¿Cuáles fueron sus valladares? ¿Cómo participó la población local? ¿Cuáles fueron los beneficios para el pueblo? ¿Quiénes se beneficiaron? ¿Cuál fue la ruta comercial? Son respuestas importantes de conocer.

44

El cacao, destaca el autor, antes cultivado por indígenas, pasó a un proceso de decadencia y desplazamiento hacia las explotaciones de ladinos y criollos. Así, los indígenas quedaron confinados a la producción de

autoconsumo. De esa cuenta, indígenas con medios de autosubsistencia, fueron llevados por métodos distintos a la libre contratación al mercado laboral. Como se observa, Belzunegui se adscribe al funcionamiento temprano del modo de producción capitalista. Aunque en el presente trabajo no incluye una argumentación teórica, ni matiza su afirmación con ejemplos empíricos, vale cuestionar lo anterior recordando que en 1812, la constitución de Cádiz ordenó el cese del trabajo forzado y los mandamientos forzosos de mercancías. Por supuesto, también los demás elementos propios del debate característico sobre el modo de producción.

Para concluir, Belzunegui aborda dos preocupaciones temáticas: 1) la pervivencia del monocultivo como consecuencia de los bajos costos de producción por los bajos salarios de los jornaleros libres agrícolas e indios de repartimiento. De esa cuenta, afirma, fue en la última década del siglo XVIII, cuando colapsó la exportación de añil guatemalteco, como consecuencia de la fuerte competencia con otras regiones, olvidando la particularidad del apareamiento de los tintes químicos. 2) la discusión sobre la política agraria, finales del siglo XVIII, consecuente de la crisis en el sector agrario provocada por una plaga de langosta y la hambruna que derivó.

La crisis, sostiene el autor, desencadenó una discusión que incluyó opiniones sobre:

- Cuestionamiento o defensa de los sistemas de propiedad y distribución de las tierras vigentes.
- La conveniencia de modificar la especialización agrícola y generar la amplitud del mercado interno.

También, generó la discusión sobre la necesidad de incorporar al indio y castas a la organización social, a la actividad económica y en especial a la propiedad de la tierra.

---

“ESTADO NACIONAL EN EL ALTIPLANO GUATEMALTECO: EL CASO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, 1808-1871”.

Aunque no lo menciona, recuerda esto último la discusión y el trabajo que se generó en la Sociedad Económica de Amigos del país. Los concursos para ladinizar al indio, el cultivo del cacao, etc. Esto desde la perspectiva de la Ilustración, la nueva Economía Política y el mercantilismo.

### **Sonia Alda Mejías: La participación indígena en la construcción de la república de Guatemala, S XIX**

Como tesis doctoral, Alda Mejías estudió la participación indígena en la construcción de la república guatemalteca, durante el siglo XIX. Tesis que fue publicada por la Universidad Autónoma de Madrid en el año 2000.

Aborda la problemática relativa a la participación y objetivos políticos de las comunidades indígenas en la Guatemala del siglo XIX. Su planteamiento se inscribe dentro de la revalorización de la historia política en América Latina, volcada hacia el análisis de variables tales como la ciudadanía, las elecciones y el conjunto de presupuestos liberales. Planteamiento que recupera la inquietud de autores que lanzaron dicha idea: Antonio Annino, Francois Xavier Guerra, Mónica Quijada y otros.

Aldas destaca la capacidad de adaptación de las comunidades indígenas, basada en la incorporación e interpretación de los principios fundamentales sobre los que se basó el sistema político republicano, como estrategia de supervivencia. De esa cuenta el período que va desde principios del siglo XIX hasta la Revolución liberal de 1871, explica, permite analizar desde el inicio el proceso de transformación que tiene lugar al implantar un nuevo modelo de sociedad, definida en contraposición a los presupuestos corporativos que organizaron la sociedad colonial. Cambio que afectó a la sociedad guatemalteca, en particular la Maya, concentrada fundamentalmente en el occidente de la República.

La ubicación temporal de su estudio es definida por el proceso iniciado en 1808 que llevó a la redacción de la Constitución de Cádiz de 1812 y posteriormente influyó en la Independencia de las colonias. Independencia que significó, no solo la ruptura con la Monarquía española, sino también, el reto por construir una sociedad cuyos presupuestos configurarían una nueva concepción política y social.

Son oportunas las razones de Aldas, en cuanto a estudiar al indígena en su interacción con la formación nacional, sin embargo, considero metodológicamente oportuno hacerlo desde casos concretos para evitar generalizaciones improductivas y quizá erróneas. De ahí la decisión por estudiar la construcción nacional guatemalteca desde San Juan Sacatepéquez.

Sobre la periodización, explica Aldas, la razón de estudiar el siglo XIX hasta 1871 consiste en que el liberalismo en Guatemala, se caracterizó por la transformación estructural propiciada por la adopción de un modelo de desarrollo basado en la agroexportación que favoreció el crecimiento y modernización de la República. Frente a los cambios del período: crecimiento del aparato estatal, favorecido por los ingresos proporcionados por el auge del café, y la exclusión de la población indígena de la ciudadanía y el electorado, las comunidades desarrollarán nuevas estrategias de resistencia. Con lo cual, deja entrever, otras características.

Entre 1821 y 1871, expone, se manifestaron diversas interpretaciones del proyecto liberal y su aplicación práctica por todos los actores sociales. Liberales y Conservadores rivalizaron por el monopolio de los principios republicanos e intentaron acceder al poder por medio de las elecciones. Su propósito, hacer de Guatemala una república homogénea de ciudadanos occidentalizados. Las comunidades indígenas, por su parte, apelaron a la voluntad popular e instrumentalizaron su voto para mantener su entidad y autonomía local.

Aldas expresa su pretensión en cuanto a superar la imagen de las comunidades indígenas como meros obstáculos a la Modernidad y progreso o como víctimas pasivas. En contraposición plantea recuperar la historia “silenciada” de las comunidades indígenas evidenciando su capacidad para intervenir en la construcción de la nueva sociedad y su capacidad de defender sus presupuestos y objetivos. No niega las relaciones de dominación impuestas: los prejuicios étnicos y culturales de la élite como elemento justificador de dominio sobre la población indígena. Sin embargo, lo anterior no significa carencia de negociación y resistencia de aquellas poblaciones, para modificar decisiones de los sectores dominantes. Se ubica en una posición distinta a tendencias historiográficas, en especial la oficial, que destaca el papel de las élites como únicos promotores de cambio y protagonismo histórico.

La autora participa en el debate sobre autonomía local y Estado Centralizado. Se adscribe a la concepción organológica de las sociedades de Antiguo Régimen. Esta se caracteriza por comparar la sociedad con el cuerpo humano, en donde los indios fueron una parte de ese cuerpo y como tal, gozó de autonomía. En contraposición, la visión del Estado Centralizado sostiene el traslado a América de aquella estructura. Aquí el Estado se observa como único centro de poder, por tanto, la República de indios organizada en cabildos fueron meros apéndices de la administración central. Entre otros ubica como partícipes de esta a S. Webre, J. C. Pinto, J. M. Ots, G. Palma, etc.

Los indios, sostiene Aldas, fueron los pies de la República, con fueros particulares. La cabeza del cuerpo era el Rey, cuya función consistió en armonizar a los demás miembros del cuerpo. En hispanoamérica, debido al fracaso de la convivencia entre indios y españoles, obligó a separarlos en dos Repúblicas: República de Indios y República de Españoles. En donde cada pueblo indígena se constituyó en una República. Así, continúa, la

República de indios integrada por un gran colectivo de consejos iguales y autónomos entre sí, destruyó la organización jerárquica y regional preexistente, sin embargo, a nivel local, cada pueblo conservó las unidades sociales prehispánicas, unidas por un descendiente común en parcialidades agrupadas por barrios. Las atribuciones judiciales del cabildo, mediante la costumbre, dieron autonomía jurisdiccional para distribuir la tierra, distribuir el trabajo, mantener caminos, distribuir aguas y autogestionar recursos con el mecanismo de las Cajas de Comunidad. Estas últimas importantes para el pago de tributo, impuestos eclesiásticos, fiestas, escuelas, para los necesitados, hambrunas, etc. Gestionaron también cofradías para cubrir necesidades materiales y también aspectos religiosos.

Aldas se opone a posiciones tendientes a victimizar al indio y a considerar el Estado colonial como centralizado porque impone la visión de los indios como víctimas pasivas e incapaces de reaccionar ante la realidad. Por el contrario, sostiene que las comunidades indígenas persistieron en su organización propia y su papel activo, como actores sociales modificaron los planteamientos para construir una sociedad y Estado Liberal en Guatemala. Así, continúa explicando, los indígenas utilizaron la ciudadanía y Constitución de Cádiz para legitimar sus objetivos de autonomía y autogobierno local. Los motines de Totonicapán encabezados por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, podrían ser un interesante ejemplo, sin embargo, Aldas matiza lo anterior con la reimplantación de la República de Indios en 1839. Al respecto sostiene en dicho proceso el bloqueo de la República homogénea bajo la igualdad liberal, además de neutralizar el proyecto de asimilación cultural implícito en la construcción de una República de Ciudadanos.

Sobre el debate de las características de Liberales y Conservadores, la autora señala que a diferencia de la creencia popular, los Liberales no pretendieron alcanzar una democracia universal, ni los conservadores

negaron sistemáticamente los valores y concepciones políticas que modificaban la sociedad colonial. La diferencia entre ellos, sostiene, consiste en la forma que en que cada grupo concibió la transformación de la sociedad y en que cada uno quiso monopolizar la República. En fin, Liberales y Conservadores tuvieron distintas lecturas del liberalismo, distintas interpretaciones.

La afirmación anterior deja la sensación de un análisis superficial que impone la figura de dos grupos enfrentados por posiciones que parecen antojadizas. Por tanto, resulta importante abordar el problema desde la perspectiva de una lucha entre grupos enfrentados por intereses materiales, lucha de clases. Woodward, por ejemplo, advierte al respecto explicando que “El antagonismo liberal hacia las familias conservadores de la capital descansaba en el predominio que éstas ejercían mediante el control de tierras y de instituciones tales como el Consulado y el Ayuntamiento. Lo anterior, desde el planteamiento de Erick Thompson, sobre la formación de clases sociales en la lucha, pues es ahí donde los grupos identifican intereses y adquieren conciencia.

Para concluir, Aldas aborda la variable de la Ilustración y la exigencia implícita de occidentalización. Así, explica, llevaría al indio a dejar de ser tal para convertirlo en ciudadano. El fracaso de lo anterior, justificaría la razón de ser de la política de los conservadores que asignó la minoría de edad a la población indígena.

### **Referencias y debates, a manera de conclusión**

Las bibliográficas incluidas recogen debates importantes, entre otros se destacan: el del modo de producción, la participación o no del indio en la construcción de la nación guatemalteca y la participación política de Carrera y el movimiento de la Montaña como manipulados.



El debate sobre modo de producción contrapone dos opiniones, una sostiene que el modo de producción en el siglo XIX tuvo un carácter capitalista porque el latifundio improductivo surge como una empresa capitalista –la hacienda- en la medida que en ella se invierte capital y se dinamiza por el mercado; el comercio exterior valoriza la tierra y apresura otras formas de organización productiva. Esta posición define el carácter de la finca como empresa capitalista apoyándose en: a) la inversión hecha en las plantaciones; b) en la transformación de la tierra en mercancía y c) en la mercantilización del producto. La otra postura, explica que lo que define el sistema como capitalista no es la forma comercial o financiera del capital, es decir el capital que opera en la esfera de la circulación, sino la forma histórica mediante la cual se producen los excedentes (la organización del trabajo) situación que no se da en el siglo XIX, pues lo que muestra es el predominio al interior de formas mayoritarias de explotación extraeconómica, es decir, precapitalistas.

El segundo debate es el relativo a la participación o no del indio en la construcción del Estado Nacional del Indio. Al respecto debe recordarse que de manera general ha prevalecido la noción de no participación del indio en esa construcción, algunos argumentos: incapacidad intelectual, resistencia a cambiar la vida tradicional, su situación de sometimiento, etc. La contraparte del debate expone que el indio no fue un sujeto pasivo, que sí participó en la construcción nacional, y destaca la capacidad de adaptación de las comunidades, basada en la incorporación e interpretación de los principios fundamentales sobre los que se basó el sistema político republicano, como estrategia de supervivencia.

El tercer debate se establece entre los seguidores de la visión liberal de la historia que han ubicado a Rafael Carrera y movimiento de la Montaña como instrumentos del juego político al servicio de las elites conservadoras capitalinas. Hombres que fueron utilizados para satisfacer los intere-

ses de las grandes familias guatemaltecas, con la ayuda e intermediación de la iglesia. Esa posición traslada la imagen de una época oscura, de estancamiento y retroceso, al período conocido como “Conservador”. En contraposición, se destacan estudios que destacan el liderazgo de Carrera, su capacidad de maniobra política frente a liberales y conservadores y su especial liderazgo con las comunidades campesinas, indígenas y ladinas de Guatemala. Destacan los avances y las características del desarrollo social, limitaciones y bondades, como base fundamental para el desarrollo posterior de la economía agroexportadora cafetalera. Como se comprende, esta visión asume una posición crítica hacia la historiografía liberal.

## Bibliografía

-----, *Boletín del Archivo general de Gobierno*, Guatemala: Tipografía Nacional, Tomo IV, 1938.

-----, *La Independencia de la América Española*, México: El Colegio de México, *Fideicomiso de Historia de las Américas*, Fondo de Cultura Económica, 1996.

-----, *Seminario de Integración Social Guatemalteca*, Guatemala: Integración Social en Guatemala, 1956.

AGCA, *Boletín del Archivo*, Guatemala: editorial José de Pineda Ibarra, Tomo II, 1937.

AGCA, Registro 0895, *Proyecto de Constitución, 1847*.

Alda Mejías, Sonia, Sonia Alda Mejías, *La participación indígena en la construcción de la república de Guatemala, s XIX*, UAM EDICIONES, España año 2000.

Alda Mejías, Sonia, *La participación Indígena en la construcción de la República de Guatemala, s. XIX*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000.

Área Social Humanística, *Antología Bibliográfica Histórica*, Guatemala: Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998.

Avendaño Rojas, Xiomara, *Procesos electorales y clase política en la Federación de Centroamérica (1810-1840)*, Tesis Doctoral, El Colegio de México, 1995.

Bloch, Marc, *Introducción a la Historia*, México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

Borg, Barbara, “Los Kaqchikeles”, en *Historia General de Guatemala*, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala: Vol. II, 1999.

Cabezas, Horacio, *Los Señoríos Kichés, un intento de interpretación*, en *Nuevas Perspectivas sobre el Popul Vuh*, Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1983.

Cambranes, Julio, editor, *500 años de lucha por la tierra, estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala*. Guatemala, FLACSO, 1992.

Casaús, Marta Elena, *La Metamorfosis del Racismo en Guatemala*, Guatemala: editorial Cholsomaj, 1998.

Cazali Avila, Augusto, *Pensamiento de la Independencia*, Guatemala: editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968.

Concohá Chet, Héctor Aurelio, *Aspectos Socio demográficos en la Historia de San Juan Sacatepéquez (1524–1850)*, Tesis Licenciado en Historia, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1997.

Dardón Flores, Ricardo Danilo, “Los Sacatepequez: Chahoma, Cazchiquile, A Cabal Guinac”, en **Estudios**, Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, de la Escuela de Historia, USAC, 1998.

Dardón Flores. Ricardo Danilo, *Problemas de Identidad y la Construcción del Estado Nacional Guatemalteco, el caso de los Cakchiqueles de San Juan Sacatepéquez, 1524-1871*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de Santa María de La Rábida, España, diciembre 2000.

Dardón, Ricardo Danilo, *LABRADORES Y JORNALEROS: PROBLEMAS ECONOMICOS Y VIDA COTIDIANA, análisis e interpretación en el Departamento de Escuintla en los años 1870 - 1875*. Guatemala: Tesis Licenciado en Historia, Escuela de Historia, USAC, 1991.

Estrada Monroy, Agustín, *Hombres, fechas y documentos, Cronología de Presidentes y Alcaldes 1524-1978*, Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1978.

Figueroa Ibarra, Carlos, *El proletariado rural en el agro guatemalteco*. Guatemala: IIES, USAC, 1976.

Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y Nación*, Ensayo sobre las identidades colectivas en México. México: Nuevo Siglo, Aguilar, 1996.

García Peláez, Francisco de Paula, *Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala*, Guatemala: Biblioteca "Payo de Rivera", Tipografía Nacional, 1943.

Hill II, Robert, *Case studies in cultural anthropology, USA*: General editors, George and Louise Spindler, 1992.

Hill, Robert, "Los otros Kaqchikeles: Los Chajomá Vinak", en *Mesoamérica* No. 35, Guatemala: CIRMA, 1998.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica, 2000.

Martínez Peláez, Severo, *LA PATRIA DEL CRIOLLO, Ensayo de interpretación de la realidad Colonial guatemalteca*, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1979.

Martínez Peláez, Severo, *Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco*, Guatemala: Departamento de publicaciones Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1985.

Palma Murga, Gustavo y otros, *La administración político-territorial en Guatemala: una aproximación histórica*, Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, USAC., 1993.

Pinto Soria, Julio, *Centroamérica de la Colonia al Estado Nacional (1800-1840)*, Guatemala: editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989.

Pinto Soria, Julio, “*El debate sobre la cuestión étnica en Guatemala (1944-1970)*”, Guatemala: Boletín No. 40, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1999.

Sagastume Paiz, Tania, *El ayuntamiento colonial y la ciudad de Guatemala*, en *La Ciudad Ilustrada*, CEUR, USAC, 2007.

Sifontes, Francis Polo, *Los Caqchiqueles en la Conquista de Guatemala*, Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1974.

Taracena Arriola, Arturo, et. al., *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*, Guatemala: Cirma, 2002.

Wallerstein, Inmanuel, *El moderno sistema mundial, I. la agricultura y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, México, editorial Siglo XXI, 1987.

Woodward Jr., Ralph Lee, “Economic and social origins of the Guatemalan Political Parties, 1773-1823”, en **Hispanic American Historical Review** 45, No. 4 (November 1965).